Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
248 - 2025	Mensual	*1/04/2025* A *30/04/2025*

4. Nombre contratista	**5. Tipo documento de Identidad**	**6. Número documento de identidad**
DAVID FRANCISCO ROSERO OLIVA	CC	1085299486

7. Objeto del contrato	**8. Lugar de ejecución**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.	CAUCA - *SILVIA* *ARN-CAUCA*

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	**OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL**	**CUMPLIMIENTO**
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
248 - 2025	Mensual	*1/04/2025* A *30/04/2025*

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	**Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.**	**Si**	Se realizó revisión de la población asignada para atención en la vigencia del presente contrato, encontrando que se contó con la asignación de 49 firmantes del acuerdo de paz, todos en el proceso de reincorporación, todos residentes en el municipio de Silvia, 46 de ellos se encuentran en el en estado activo y 3 en estado Investigación por privación de la libertad. En relación con la atención en el marco de los diferentes enfoques diferenciales y de género se logró indicar que: a la fecha se cuenta con 1 firmante que presenta discapacidad física, 1 firmante hace parte de población adulto mayor, 49 firmantes refieren autorreconocimiento como parte de una comunidad indígena, en este caso hacen parte del pueblo Nasa en diferentes resguardos y finalmente se puede reconocer que 11 del total de la población total asignada son mujeres. Para el período correspondiente al mes de abril se generaron acciones de convocatoria para análisis, explicación, revisión y firma de plan de reincorporación individual a 11 firmantes del acuerdo de paz, además de 3 jornadas de selección de acciones con 36 firmantes del acuerdo, logrando desarrollar el respectivo cargue de priorizaciones al Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación SIRR, finalmente se completó proceso de caracterización y cargue de acciones en sistema para 2 firmantes del acuerdo de paz generando su respectivo plan de reincorporación general. Fuente de verificación Reporte de Programaciones ARPA, pantallazo en documento de soportes honorarios semáforo del PRI corte 21/04/2025. Planes individuales: En el periodo contractual del mes de abril se realizó caracterización y selección de acciones, al igual que registro y cargue en el SIRR de 2 planes individuales de carácter general. Con referencia a la priorización de acciones se realizaron 11 reportes de reincorporación individual anual los cuales se registraron y cargaron en el SIRR además de desarrollo de 3 jornadas para selección de acciones para 35 firmantes del acuerdo de paz. Fuente de verificación: \\acr.int\gt\popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\POPAYÁN\ABRIL\DAVID_FRANCISCO_ROSERO_Obligación_1
2	**Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.**	**No aplica**	Con referencia a la formulación, seguimiento y evaluación de planes colectivos en el mes de abril no se han asignado, esto teniendo en cuenta que la población objeto del municipio de Silvia hace parte de Cooperativa COOMEP, aún no ha optado por formular plan colectivo. Fuente de verificación: \\acr.int\gt\popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\POPAYÁN\ABRIL\DAVID_FRANCISCO_ROSERO_Obligación_2
3	**Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.**	**Si**	Durante el mes de abril se logró consolidar espacios de encuentro para el desarrollo de acciones de oferta pública en el marco del Programa de Reincorporación Integral PRI, así se desarrollaron 2 reuniones el día 28 de abril, una con Secretaria de Salud para articulación en desarrollo de socialización de ruta de aseguramiento y programa de salud integral intercultural y Coordinación de Educación para articulación en apoyo desarrollo de feria de oferta educativa, además de adelantar gestión con personería municipal, el día 28 de abril, para espacio de encuentro que permita articulación para atención a quejas de firmantes del acuerdo en materia de seguridad , finalmente se desarrolló espacio de socialización de acciones TOAR el 15 de abril con equipo psicojurídico de la JEP de firmantes del acuerdo de paz en el municipio, finalmente se desarrolló encuentro de prevención de la violencia de género en el resguardo de Tumburao el día 24 de abril, para firmantes del acuerdo de paz, autoridades indígenas y comunidad. Durante el mes de abril se realizó convocatoria para participar en modelo de educación flexible Maestro Itinerante, para formación académica, se socializó convocatoria de PNUD para fortalecimiento de procesos comunitarios, se realizó socialización de oferta de taller de habilidades blandas ofertado por la alcaldía municipal de Silvia. Fuente de verificación \\acr.int\gt\popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\POPAYÁN\ABRIL\DAVID_FRANCISCO_ROSERO_Obligacion_3

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
248 - 2025	Mensual	*1/04/2025* A *30/04/2025*

4	**Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.**	**Si**	Reincorporación Política: Participación ciudadana-Fortalecimiento de Capacidades:el dia 28 de abril se adelantó encuentro con autoridades étnicas del territorio de Quichaya para reconocimiento de los y las firmantes y fortalecimiento de participación en sus formas de organización política autónoma y en el resguardo de Tumburao con el fin de realizar planeación de acciones y actividades para el 2025. Fuente de verificación acta de encuentro Reincorporación Comunitaria: Se trasmitió información a la población objeto sobre convocatoria de fortalecimiento a procesos comunitarios, además de generar jornada de encuentro para planeación de actividades comunitarias a desarrollar en el resguardo de Tumburao, articulando acciones propias del resguardo, procesos de gestión y acciones PRI para el año 2025. fuente de verificación acta de encuentro 24 de abril Reincorporación Económica: Beneficio Económico-Asignación Mensual: Se llevó a cabo la respectiva revisión del SIRR de los registros de las atenciones que den cumplimiento a los requisitos para acceder a la asignación mensual. Reincorporación Social: el dia 29 de abril se generó articulación con administración municipal para generar acciones de oferta pública en materia de Salud y educación, además de realizar socialización de oferta de modelos de educación flexible, además de revisión y reporte de casos especiales para el suministro económico de alimentación SEA, para las personas en proceso de reincorporación. Fuente de verificación acta de encuentro. Se llevó a cabo atención grupal con los firmantes del municipio de Silvia los días 15, 23, 24 de abril con el objetivo de realizar socialización y selección de acciones al igual que la respectiva priorización del programa de Reincorporación Integral PRI, de igual manera brindar información general en temas de educación, salud, convocatorias, entre otros. Fuente de verificación: \\acr.int\gt\popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\POPAYÁN\ABRIL\DAVID_FRANCISCO_ROSERO_OLIVA_Obligación_4
5	**Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.**	**No aplica**	No se realizaron seguimientos a proyectos productivos ni individuales, en tanto no se cuenta con la asignación de estos, sin embargo, en función de la búsqueda de oferta en el marco del PRI se encuentra en construcción una caracterización de las iniciativas productivas autogestionadas sin recursos de ARN individuales o familiares de los y las firmantes del acuerdo de paz para la búsqueda de oferta pública para fortalecimiento. Fuente de verificación matriz de caracterización productiva W:\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\POPAYÁN\ABRIL\DAVID_FRANCISCO_ROSERO\Obligación_5
6	**Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.**	**Si**	Durante el mes de abril, se realizó la entrega oportuna de la información requerida de acuerdo con los tiempos establecidos por los profesionales del grupo territorial Cauca, en esta medida se ejecutan las siguientes acciones: Se realizó registro oportuno de documentos en el SIRR: Reporte de reincorporación Individual anual (11), Reporte de reincorporación Individual general (2), en los módulos documentos adjuntos y Plan de trabajo de la PPR, se realizó actualización de datos de contacto y ubicación en SIRR para 15 firmantes, en los módulos contactos y registro de ubicación, actualización de grupos familiares en el SIRR para 2 firmantes del acuerdo de paz: Módulo Grupos de Familia, se generó revisión de bases de datos dando oportuna respuesta a las tareas asignadas y finalmente se realizó informe mensual e informes de desplazamientos. Durante el mes de abril se logró desarrollar registro de 11 Actualizaciones de datos de contacto y ubicación en SIRR, 2 seguimientos de matrículas de Formación Profesional en SIRR, 9 Actualizaciones de grupo familiar en SIRR y se realizó el cargue de 66 asistencias de firmantes del acuerdo de paz en el aplicativo ARPA. Fuente de verificación SIIR, módulo de Individuo Reporte de plan general de Reincorporación, Pantallazos en documento de soporte de honorarios. W:\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\POPAYÁN\ABRIL\DAVID_FRANCISCO_ROSERO\Obligación_6

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
248 - 2025	Mensual	*1/04/2025* A *30/04/2025*

7	**Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.**	**Si**	Durante el mes de abril se desarrolló estudio y revisión a Circular N.º 10, mediante la cual se establecen los lineamientos para la radicación de cuentas de cobro asociadas a contratos de prestación de servicios", con el fin de conocer los cambios para la radicación informes de honorarios y aplicarlos, además, para la capacitación del equipo de sostenibilidad se revisaron los documentos consultados en SAPYG: IR_P_25 Procedimiento de acceso para proyectos productivos colectivos de reincorporación económica y IR_P_26 Procedimiento para la presentación de la solicitud de desembolso del apoyo económico de reincorporación para proyectos productivos de carácter individual y el instructivo IR-I-29 Instructivo para el registro de asistencias, esto con el fin de desarrollar acciones de cargue de cartillas en SIR y cargue de planes de reincorporación general y para cargue de asistencias virtuales desarrolladas durante abril, así como esta al día en los nuevos lineamientos de la entidad para cambios de estado de planes de trabajo en reincorporación. W:\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\POPAYÁN\ABRIL\DAVID_FRANCISCO_ROSERO\Obligación_7
8	**Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.**	**Si**	Durante el mes de abril se desarrolló consulta vía electrónica a los y las firmantes del acuerdo de paz en relación con novedades de desembolsos económicos y revisión minuciosa de la base de desembolsos encontrando inconsistencia en el no pago para 1 firmante del acuerdo de paz con relación a suministro económico de alimentación, caso que se reporta y se espera reprogramación de pago, además se logró identificar 6 casos de inconsistencias en pago de asignación mensual por dificultades de ARN, en este caso se informa a firmantes del acuerdo de paz y se espera reprogramación del pago. Fuente de verificación, pantallazo correo de reporte. W:\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\POPAYÁN\ABRIL\DAVID_FRANCISCO_ROSERO\Obligación_8

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
248 - 2025	Mensual	*1/04/2025* A *30/04/2025*

9	**Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.**	**Si**	Durante el mes de abril se participó de los siguientes espacios de reunión convocados por el grupo territorial: El día jueves 3 de abril se participó de manera virtual de reunión con Directora de ARN, en la cual se reconocieron las acciones estratégicas para el año 2025 y el mensaje de la agencia frente a la coyuntura de situaciones de riesgo que se vive en el GT Cauca, adicionalmente se participó de capacitación virtual Socialización Gestión Preventiva de Conflicto de Interés, en la cual se reconoce los principales motivos de conflicto de intereses y como evitar actuaciones irregulares en este aspecto, el 8 abril se participó de jornada virtual de Socialización Circular 10 de 2025, con el fin de reconocer los principales lineamientos internos y cambios en la radicación de cuentas de cobro y plan de pagos para cargue en SECOP II. El día 10 de abril se participó activamente de jornada virtual de Inducción y Reinducción 2025, en la cual se logró reconocer aspectos misionales de la entidad, su estructura y funcionamiento y los principales sistemas de gestión inmersos en la entidad. El día 11 de abril se participó del espacio de capacitación virtual de Primeros auxilios generalidades, tipo y manejo de heridas, tipo y manejo de fracturas, como parte de la brigada de emergencias del GT Cauca. El día 16 de abril se participó del conversatorio Convocatoria para el Fortalecimiento de Procesos Comunitarios, donde se reconocieron términos y referencias para la convocatoria y reunión de seguimiento a hechos de seguridad presentados en el municipio de Silvia, con profesional de seguimiento GT Cauca.El día 23 de abril se participó de espacio presencial de capacitación orientado por grupo de sostenibilidad para tratar métodos y procedimientos para el acceso a beneficios económicos para todos los procesos de la ARN y el día 28 de abril se participó de jornada virtual Manejo de extintores y atención de Conatos de Incendio, como parte de la capacitación como brigadista de la entidad. Fuente de verificación: \\acr.int\gt\popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\POPAYÁN\ABRIL\DAVID_FRANCISCO_ROSERO_OLIVA_Obligación_9
10	**Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.**	**Si**	Durante el mes de abril se realizó entrega documental de 13 planillas de atención correspondientes a los meses de febrero y marzo, además de 34 planes de reincorporación individual en el formato establecido por la entidad en los tiempos establecidos por el grupo territorial. Fuente de verificación scaner de planillas. W:\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\POPAYÁN\ABRIL\DAVID_FRANCISCO_ROSERO\Obligación_10.

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en	**SI:**	X	**NO:**	
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	X	**NO:**	
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	X	**NO:**	
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	X	**NO:**	

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
David Francisco Rosero Oliva Firmado digitalmente por David Francisco Rosero Oliva		Luis Alejandro Delgado Restrepo Firmado digitalmente por Luis Alejandro Delgado Restrepo	
Nombre:	DAVID FRANCISCO ROSERO	**Nombre:**	LUIS ALEJANDRO DELGADO RESTREPO
		Cargo:	COORDINADOR GT CAUCA

Fecha	*30/04/2025*

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx